

Revista Comercial

Organo de la Cámara de Comercio de Atlántida

Esta publicación aparecerá el 15 de cada mes

LA PAZ Y LA ENSEÑANZA

En 1870 un Emperador Japonés educador transformó el Imperio del Sol Naciente.

Sarmiento en la Argentina; Luz Caballero, Martí y Estrada Palma fueron en Cuba Maestros de Escuela.

Campos en San Salvador también lo fue antes de ser Presidente.

Primo de Rivera ha creado en España diez mil escuelas más, y ha elevado la condición moral y material del Maestro, transformando a su Patria.

Con Paz y muchas escuelas Honduras está llamada a un brillante Porvenir.

Llevemos la enseñanza hasta el último rincón de la Nación. Cuando el campesino se ilustre algo y aprenda a leer y escribir habrán muerto en Honduras las revoluciones y el caudillaje.

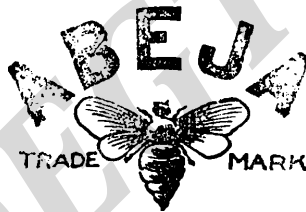
La Ceiba, Honduras, C. A., Enero de 1929

TIP. PRO - PATRIA.

Honduras Sugar and Distilling Company

La Ceiba, Honduras, C. A.
Propietarios del Gran Ingenio Montecristo.

Montado a la moderna, con maquinarias inmejorables para la elaboración de azúcar, marca



y los exquisitos licores: ANIS DEL MICO,
WHISKEY VIRGINIA, RON DEL MORENO,
RON PALMIRA, COGNACS, GINEBRA,
CREMAS.

Elaboramos también variedad de perfumes que
han merecido gran aceptación en el público.

Agencia de Ventas: A cargo de DN. F. ERNESTO CASTILLO.

REVISTA COMERCIAL

ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ATLANTIDA

La Junta Directiva de la Cámara asume la Dirección general de esta Revista.

Director: Juan F. Carias

REDACTOR:

Dr. SALVADOR LEJARZA.

ADMINISTRADOR:

Dr. F. C. LUCENA.

Uno para todos.

Todos para uno.

OFICINA: Cámara de Comercio. Teléfono No. 86

2ª Epoca

La Ceiba, Honduras, Enero de 1929

Nº 18

Acta de la Sesión ordinaria del día 20 del mes en curso

Presidiendo el Vice-Presidente Don Mauricio Laffite con asistencia de los socios señores Yanuario Landa Blanco, José Azcona, L. Solís B. Manuel Caro, Juan N. Kawas, Salomón Sikaffi, H. Y. Kawas y el Señor Subsecretario. Escusaron sus asistencias los señores Daniel Estévez, Adolfo Laffite, Henry Laffite, C. O. Nini y H. C. Laffite.

Presente Don Eduardo Chinchilla fue admitido como socio de la Cámara prestando la promesa de Ley.

Siendo el objeto primordial de esta sesión el proceder a la elección de la Directiva de la Cámara que ha de regir los destinos de esta durante el presente año, se hizo la votación correspondiente y practicado el escrutinio resultaron electos los señores siguientes:

Presidente	Don Yanuario Landa Blanco,
Vice-Presidente	Don Mauricio Laffite,
Secretario	Don Juan Fernández V.
Vice-Secretario	Don Ernesto Crespo,
Tesorero	Don H. Kawas,
Primer Vocal	Don Juan F. Carias,
Segundo Vocal	Don Manuel Caro,
Primer Vocal Suplente	Don José Azcona,
Segundo Vocal Suplente	Don Eduardo Chinchilla.

El Centro Industrial y Agrícola de San Pedro Sula

Los industriales agricultores y varios comerciantes de la progresista ciudad sampedrana han constituido una Asociación que desde sus comienzos se levanta pujante y cuyos miembros llenos de entusiasmo por un nacionalismo bien entendido en materia industrial se proponen celebrar una exposición de productos de aquella rica región en Tegucigalpa.

Todo hace esperar que el más completo éxito corone los esfuerzos bien encaminados de esa naciente agrupación, a la que deseamos muchos éxitos por Honduras económicamente emancipada.

**TENGA SU ROPA LAVADA
SANITARIAMENTE**

**Envíela a la
Lavandería Ceibeña**

La Ceiba - Honduras

El camión recogerá la ropa sucia el lunes por la mañana y será entregada limpia el miércoles por la tarde.

El miércoles por la tarde recogerá ropa sucia y será entregada limpia el sábado de cada semana.

Teléfono No. 66.

La Gerencia.

MOVIMIENTO DEL Puerto de Tela

Telegrama

La Ceiba, 5 de Diciembre de 1928.

Señor Administrador de Rentas
y Aduana.

Tela.

Ruégole enviarme cuadro importación y exportación de año económico para mandarlo Consulado de esta República en New York. Gracias. Atentamente.

Juan F. Carías

Presidente de la Cámara de Comercio.

Gontestacion

Tela, 12 de Diciembre de 1928.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio, don Juan F. Carías.

La Ceiba.

Según lo solicitado por Ud. adjunto le remito por duplicado, cuadros de la importación y exportación gravada y libre, habida en esta Admón. de Aduana, durante el año económico próximo pasado.

De Ud. Atento y S. S.

Alfonso Gallardo.

Proyecto de reformas al Calendario

Parecería que careciesen de lógica las razones que se aducen a favor de la reforma del actual calendario que nos rige. El plan de revisión establece que haya trece meses en cada año, cada uno de los cuales tendrá el mismo número de semanas. Cada mes lo mismo que cada semana, principia-

rá en día domingo y terminará en sábado, y cada mes de cada año será exactamente igual el uno al otro. Los trece meses sumados harán un año exacto, sobrando únicamente un día entre el último día de un año y el primer día del año que sigue, el cual día será un día de fiesta internacional, un domingo adicional. En los años bisiestos, el día sobrante, que ahora se agrega a febrero, se insertaría entre junio y el mes siguiente, constituyendo otro domingo adicional.

El plan ha merecido el apoyo de muchas personas promièntes de todo el mundo y es conceptuado más simple para la contabilidad y para las prácticas religiosas uniformes. Se cree que su adopción ejercería gran influencia en el manejo eficiente de los negocios y facilitaría el intercambio comercial entre las naciones de la tierra.

(De la "Revista Internacional de Dún")

Un informe de la Cámara de Comercio

El señor Ministro de Fomento solicitó de la Presidencia de la Cámara de Comercio de esta ciudad un informe para enviarlo al Washington Post y accediendo a esta solicitud se le mandó información detallada.

Se recibió del Ministerio de Fomento el telegrama que copiamos a continuación acusando recibo de ese envío.

Dice así:

Tegucigalpa 17 de Diciembre de 1928.

Sr. Presidente de la Cámara
de Comercio.

La Ceiba.

Se ha recibido en esta Secretaría el informe de esa Cámara de Comercio correspondiente al año recién pasado.

M. Romero L.

La Industrial Ceibeña

HIELO - CERVEZA - FRESCOS

Todo higiénicamente preparado por expertos
en sus ramos.

Quando Ud. quiera tomar un buen vaso de
Cerveza, pida

SALVA VIDA
LA COMPAÑIA INDUSTRIAL CEIBEÑA

Nuestros productos han sido premiados en
varias exposiciones con medallas de oro
y menciones honoríficas.

Pruebe Ud. cerveza SALVA-VIDA y quedará
convencido de que esta cerveza es tan buena
como la mejor que viene del extranjero.

La Ceiba, Honduras, C. A.

Importación y Exportación Gravada y Libre

Habida en la Aduana de Tela, durante el año Económico de 1927 a 1928

Importación Gravada

Bultos	Valor de Factura	Peso en 1 2 Kilos
78.107	\$ 739.006.29	5.694.167

Importación gravada de paquetes postales

No. de Paquetes	Valor de Factura	Peso en 1 2 Kilos
4.061	\$ 72.350.26	34.607

Importación libre por dispensa oficial

Bultos	Valor de Factura	Peso en 1 2 Kilos
57.328	\$ 114.447.81	6.332.907

Importación libre por Concesiones

Bultos	Valor de Factura	Peso en 1 2 Kilos
162.461	\$ 713.121.67	58 808.739

Importación libre por reciprocidad

Bultos	Valor de Factura	Peso en 1 2 Kilos
349	\$ 1.159.14	34.340

Exportación Gravada

Piel de Venado—Zarza Parrilla—Madera—Bananos

Quintales	Quintales	Pies	Racimos
6	21	5.000	9.360.377

Ganado Vacuno—Ganado	Cocos		
Macho Hembra Mular Caballar			
103 200 9 3			75.800

Exportación Libre

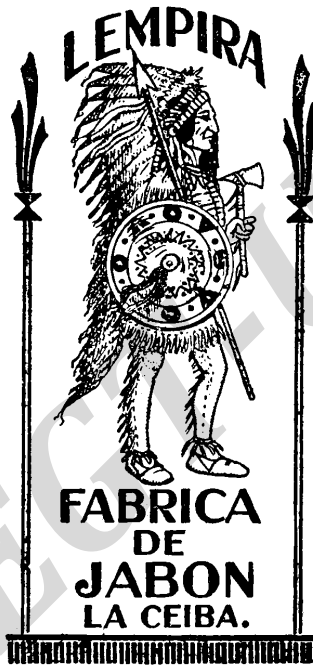
Bultos	Valor de Plaza en oro
25.023	\$ 148.185.01

Tela 12 de Diciembre de 1928.

Alfonso Gallardo.
Admor. de Aduana.

Fábrica "LEMPIRA"

LEMPIRA
EL MEJOR JABON



PARA TODO USO
COMPANIA LEMPIRA

EL MEJOR JABON QUE SE FABRICA
EN EL PAIS POR ESTAS RAZONES:

Resulta más económico. Limpia rápidamente cualquier suciedad. No mancha ni destiñe la ropa. Tan barato como ningún otro jabón extranjero.

PREFIERA UD. EL JABON LEMPIRA EN
SUS USOS DOMESTICOS.

LOS ADELANTOS DE JUTIAPA

Relación de algunas Obras y contratos, celebrados por la Municipalidad del pueblo de Jutiapa, su índole y el fin que los ha ocasionado

Para atender a la celebración de la deuda pasiva, la cual ascendía a la Suma de \$ 6,443.82 plata, en el mes de Enero del corriente año, la Municipalidad celebró con el Banco Atlántida, un contrato de empréstito por la suma de \$ 3000.00 oro al uno y medio por ciento, pagaderos durante el tiempo de seis meses en abonos mensuales de un ciento por ciento, sobre el impuesto total de exportación de bananos que la Standard Fruit Co., pagaría mensualmente a este Municipio, para lo cual se dió orden a dicha Compañía para que hiciera al Banco Atlántida directamente los pagos mensuales por el impuesto relacionado. Este préstamo quedó cancelado en su totalidad con sus intereses el 31 de Julio último. Con los tres mil dólares en referencia mas las Rentas Municipales que el mes de Enero ingresaron a la Tesorería Municipal, quedó amortizada la deuda pasiva, se pagaron los sueldos de los empleados del servicio y se anticipó la suma de MIL pesos plata, valor de una casa que la Municipalidad compró para servicio de la Escuela de Niñas de esta Cabecera.

Contrato de COMPRA—VENTA de una Casa para Escuela de Niñas de esta Cabecera, celebrado con don Miguel González H., por la suma de MIL PESOS PLATA.

Contrato celebrado con don Julián Rivera C., para la reparación de la misma casa, y hechura de la cerca del solar de la misma, por la suma de TRESCIENTOS VEINTE PESOS PLATA.

Contrato celebrado con don Francisco Mazzini, para la pintada de la misma casa, por la suma de CINCUENTA PESOS PLATA.

VALOR DE LOS MATERIALES INVERTIDOS EN DICHAS OBRAS. \$ 748.00 plata.

Contrato celebrado con don Martín Hernández, para la apertura y reparación de un trayecto de camino de 2 kilómetros de extensión, y que de esta población conduce a la Aldea de El Zapotal, por la suma de doscientos pesos plata.

Contrato celebrado con don Fidel Cáceres, para la apertura y excavación de tres lances de calles en esta población, con extensión de CIENTO yardas cada una por DIEZ de ancho, o sea un total de 300 yardas, por la suma de ciento treinta pesos plata.

Contrato celebrado con don Julián Rivera C., para la reparación del Cabildo Municipal de este pueblo, por la suma de doscientos pesos plata.

Contrato celebrado con don Francisco Mazzini, para la pintada del Cabildo Municipal de este, por dentro y fuera, por la suma de doscientos pesos plata.

Valor de materiales invertidos en reparación y pintada del cabildo.....
\$ 437.50 plata.

Contrato celebrado con don Fidel Cáceres para la hechura de un MALECON para desviar el curso de una quebrada que pasaba por la población y que en la estación lluviosa causaba muy graves daños en casas de los vecinos, por la suma de cincuenta pesos plata.

Contrato celebrado con don Gonzalo R. Tablada para la hechura de un PUENTE Y SU CORRESPONDIENTE MALECON sobre una quebrada que pasa por la población, por la suma de ochenta pesos plata.

Contrato celebrado por cuatro veces con diferentes personas para la limpieza del Cementerio de esta po

JULIO LAFFITTE

JUTIAPA

Establecimiento comercial de primer orden. Venta de artículos americanos y europeos. Importación directa. Precios fijos.

Atención, cultura y prontitud en el despacho.

Jutiapa, Atlántida, Honduras.

Banco Atlántida

Oficina principal: La Ceiba, Honduras.

SUCURSALES:

Tegucigalpa,
San Pedro Sula,
Puerto Cortés,
Tela.

PRESIDENTE, C. D'ANTONI.
GERENTE, E. J. LEJEUNE.

CLAVES USADAS

LIEBER'S Y A. B. C. 5th. ED.

CAPITAL PAGADO

\$ 500.000 ORO.

Horas de Oficina: de 8 a 11½ a. m.
y de 1½ p. m. a 4 p. m.

Corresponsales: New Orleans, New York, San Francisco, Londres, París, Italia, España, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Pto. Cortés, Trujillo, Tela y cabeceras departamentales del país

COMPRA Y VENDE Cheques, Libranzas, Letras de Cambio y Monedas Extranjeras.

Emite Cartas de Crédito.

Recibe depósitos.

Hace préstamos y descuentos con satisfactoria garantía personal o hipotecaria, en general, toda clase de operaciones bancarias. Tipo actual del descuento 10 por ciento anual.

La Casa Blanca

H. Y. KAWAS. Avenida San Isidro.

Grandes novedades en toda clase de mercaderías. Casimires ingleses, variado surtido de calzado de diferentes marcas, dril de lino español legítimo, ropa hecha, Sombreros finos marcas Bertuy y Chelson, géneros de fantasía, sombreros para señoras y niños, capotes; y un surtido en general de toda clase de mercaderías, a precios sin competencia en la plaza.

Cognac Barbaresco, puro jugo de uva, procedente de Grecia.—Venga usted a la Casa Blanca y no se arrepentirá.

blación, habiéndose pagado cada vez la suma de *cincoenta pesos plata*.

De igual manera se han celebrado contratos para la limpieza y escavaciones de otras calles y solares municipales, en cuyos trabajos se ha invertido la suma de *doscientos cincuenta pesos plata* poco más o menos.

Ultimamente o sea en el mes de Septiembre último, la Municipalidad en el deseo de llevar a cabo la reinstalación de alumbrado eléctrico en la población y mediante moción hecha por el señor Alcalde Municipal don Cecilio Romero G. en sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad el día primero del mes de Junio se acordó: que tomando en consideración la moción del señor Alcalde Romero G. y por tratarse de una obra de gran importancia y utilidad pública: Aprobarla en todas sus partes, comisionando al propio tiempo al mismo Sr. Alcalde Romero G. para que tratara el asunto con el señor Gerente de la Standard Fruit Co. en la forma más conveniente para ambas partes. El señor Alcalde don Cecilio Romero G. una vez autorizado por la Corporación Municipal, para gestionar con el señor Gerente, sobre el asunto en referencia, creyó oportuna la valiosa intervención del señor don Juan F. Carías presidente de la Cámara de Comercio de la ciudad de La Ceiba, con quien había tenido algunas pláticas sobre el mismo asunto, y quien espontáneamente había ofrecido prestar en alguna forma su decidida cooperación. Y con el propósito de que el Sr. Juan F. Carías se avocara con el Sr. Gerente de la Standard Fruit Co para tratar el asunto en cuestión, el Sr. Alcalde don Cecilio Romero G. en sesión celebrada por la Corporación Municipal el día primero de Agosto último, hizo moción para que la Corporación designara al Sr. F. Carías, su Representante para que en su nombre y representación se avocara con el señor Gerente y, tratara el negocio. Una vez autorizado el señor F. Carías por la Corporación Municipal para tal fin, aquél, sin pérdida de tiempo trató el asunto con el señor Gerente, hasta obtener el resultado que era de esperarse, toda vez que a continuación el señor Ge-

rente mandó un maestro mecánico a practicar una inspección ocular en la Planta eléctrica que se trataba reinstalar en esta población, y el comisionado por el señor Gerente dió el informe correspondiente, después de lo cual presentó a la Corporación por medio de su representante el señor Carías, el presupuesto respectivo, el cual fué aprobado y se acordó autorizar al Gerente para que hiciera el pedido del Motor y demás accesorios, después de haber celebrado el contrato respectivo.

Es encomiable la positiva e importantísima labor desplegada por el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio don Juan F. Carías, en el asunto de referencia, pues que sin más propósito que el de prestar su valioso y desinteresado contingente en pró del adelanto de los pueblos de este Departamento, no ha omitido medio prudente alguno para que este pueblo pudiera llevar a cabo la obra de referencia, por lo cual la Corporación Municipal de Jutiapa, en su nombre y en el del vecindario en general, dá al señor don Juan F. Carías, **UN VOTO DE GRATITUD** y espera que así como en esta vez, en lo sucesivo sabrá siempre prestar a sus pueblos circunvecinos su grande y valiosa influencia en los asuntos que se relacionen con el adelanto y progreso de aquellos, en la creencia de que se le recordará con palabras de agradecimiento y cariño.

La Municipalidad para atender a los gastos del material e instalación del alumbrado eléctrico de esta población, el que probablemente quedará al servicio en todo el presente mes, **CONTRATO** con el Banco Atlántida de La Ceiba, un empréstito por la suma de *tres mil quinientos pesos oro americano*, para pagarlos en abonos mensuales de un 50 por ciento sobre el impuesto de exportación de bananos, que la Compañía Standard Fruit Co. tenga que pagar a este Municipio, cuyos pagos se harán por la Compañía directamente al Banco, según reza en el contrato. Este fue celebrado en el mes de Octubre próximo pasado habiéndose empezado en el mismo mes a hacerse los abonos correspondientes. A esta fecha, el motor y demás accesorios se encuentran en La Ceiba y oportuna-

Standard Fruit & Steam Ship Company's Rail Road

Division Oriental (Tren Mixto diario excepto los Domingos)

Los días Lunes, Martes, Viernes y Sábado

Sale de La Ceiba 7 a. m.—Llega a Aguán a las 11.35 a. m.

Sale de Aguán 1 y 30 p. m.—Llega a la Ceiba a las 5.55 p. m.

LOS DIAS MIERCOLES

Sale de La Ceiba 7 a. m.—Llega a California a las 1.035 a. m.

—Llega a Balfate a las 1.10 p. m.

Sale de Balfate 130 p. m.—Llega a La Ceiba a las 3.50 p. m.

LOS DIAS JUEVES

Sale de La Ceiba 7 a. m.—Llega a Cuyulapa Jct. a las 12.15 p. m.

Sale de Cuyulapa Jct. 12.20 p. m.—Llega a La Ceiba a las 5.45 p. m.

LOS DIAS DOMINGO

Sale de La Ceiba 6.30 a. m.—Llega a Aguán a las 10.45 a. m.

Sale de Aguán 11.30 a. m.—Llega a La Ceiba a las 4 y 45 p. m.

Division Occidental

LOS DIAS DOMINGO [Pasajero vía El Porvenir]

Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m.

Llega a San Juan Junction a las 10.05 a. m.

Sale de San Juan Junction a las 11.00 a. m.

Llega a la la Ceiba a las 1.25 p. m.

LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y SABADOS

(Tren de Pasajeros)

Sale de La Ceiba a la 7.20 a. m.

Llega a Jilamo Jct. a las 10.45 a. m.

Sale de Jilamo Jct. a las 11 a. m.

Llega a La Ceiba a las 3 p. m.

LOS DIAS MARTES Y JUEVES (Tren Mixto)

Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m.

Llega a Aurora a las 12.55 p. m.

Sale de Aurora a las 1.00 p. m.

Llega a La Ceiba a las 6.25 p. m.

LOS DIAS VIERNES [Tren de Pasajeros]

Sale de La Ceiba a la 7.20 a. m.—Llega a Jilamo Jct. a las 12.01 p. m.

Sale de Jilamo Jct. a las 12.30 p. m.—Llega a La Ceiba a las 5. p. m.

LOS DIAS MARTES Y MIERCOLES [Tren Mixto]

Sale de La Ceiba 6.30 a. m.—Llega hasta San Juan Jct. 9.25. a. m.

Sale de San Juan Jct. 2.45.—Llega a La Ceiba, a las 5.40 p. m.

LOS DIAS SABADOS (Tren Mixto)

Sale de La Ceiba a las 6.30 a. m.—Llega a San Juan Pueblo a las 11.30 a. m.

Sale de San Juan Pueblo a las 11.45 a. m.—Llega a La Ceiba a las 5.40 p. m.

Una Fuerte Empresa Bananera

Es la que cuenta con más kilometraje de líneas férreas

Entre las cuatro Empresas bananeras que radican en Honduras, indudablemente tiene gran importancia la Truxillo, que posee fincas de banano que cubren gran extensión de terrenos.

Alma del desarrollo de dicha Empresa son el Gerente de la misma Mr. C. E. Rollins su Secretario Mr. J. G. Flamay, el General Rosendo López y el Jefe del Departamento Comercial y de compras. Mr. Victor Ma. Iniiis.

Secundados por un personal hábil e inteligente han logrado desarrollar sus negocios en gran escala como lo demuestran los siguientes datos.

FERROCARRIL:

Kilómetros construídos	363.1
Línea principal a Juticalpa	143.8
Línea principal a Trujillo	13.8
Línea principal a Olanchito	95.9 - 253.5
Ramales, patios, espolones y Ramales	109.6

Es la empresa que tiene el mayor kilometraje construído, enlazando la bahía de Trujillo con pueblos y aldeas de Colón y Yoro, así como en el desarrollo de los campos de agricultura, de estas mismas entidades públicas y los de la propia Compañía.

Transporte de pasajeros:

Se transportaron 181,334 pasajeros, dejando sin incluir las comisiones militares y civiles, que por su propio carácter, no han llevado pase franco escrito.

Transporte de carga:

Se transportaron 174,158 toneladas. No incluye por supuesto animales vi-

mente se dará principio a la instalación, quedando como antes se dijo al servicio la obra en todo el presente mes.

Jutiapa, 8 de Diciembre de 1928.

Cecilio Romero L.

vos, como novillos, caballos, mulas, cerdos, cabros y gallinas, cuyo flete es frecuente.

Transporte de correspondencia:

La Compañía mantiene por su cuenta un empleado especial en sus trenes, que conduce sacos de correspondencia de Trujillo y Castilla para Ceiba, vía Savá y viceversa. Para Juticalpa, Yoro y Olanchito, recibiendo y entregando en esta última ciudad.

El mismo empleado, en el tren respectivo, entrega y recibe la destinada a los campos de agricultura, a Tajuica, Tocoa en línea de Olanchito; a Limón e Iriona, Bonito y campos en línea de Juticalpa.

Movimiento de vapores:

Arribaron 299 vapores. Trajeron 491 pasajeros de primera clase y 273 de segunda. Llevaron 802 de primera y 439 de segunda. Quedan fuera de este cómputo, los numerosos y constantes grupos de alegres turistas que visitan aquella zona.

En su arribo, trajeron 64,920,871 toneladas de carga consistente en materiales, combustible y mercaderías en general.

En su zarpe llevaron 6,889,792 racimos de bananos, siendo producidos por finqueros particulares 364,956 y el resto por la propia Compañía. También llevaron 284,190 cocos.

La Compañía siempre ha pagado a los finqueros independientes \$ 0.50 oro por racimo.

Derechos e impuestos:

Al Fisco	\$ 324,831.35
A las Municipalidades	61,378.45
Junta de Fomento de Trujillo	1,468.63
	\$ 387,678.43

Incluye: importación general, exportación de productos, timbres, im-

La Exhuberancia de las Tierras Hondureñas

**Una mata de banano con racimos gemelos en una
Finca de la Truxillo.**

Derechos Reservados

portación postal; importación, introducción, impuestos de tienda, fabricas.

Líneas telefónicas:

Existen tendidos 800,66 kilómetros de líneas, con 370 teléfonos, incluyendo 19 de oficinas del Gobierno, en Trujillo y Castilla.

Hospital

Es un hermoso y apropiado edificio de cemento armado. Cuenta con 4 médicos, 8 enfermeras y 25 empleados de diferentes servicios. Un motorcarro, en calidad de Cruz Roja, siempre listo, se ocupa de transportar enfermos de accidentes, dentro de la población o de lugares distantes.

La Truxillo se propone estender

aun mas sus siembras de banano y mejorar las fincas que tiene en explotación.

Los trenes de pasajeros de la Truxillo son elegantes, limpios y muy bien alumbrados. Ahora esta empresa ha propuesto a la Standard la modificación de sus itinerarios para establecer el servicio via Saba a diario menos los miércoles días en los cuales la Standard no puede llevar su tren de Aguan pues tiene que cumplir el contrato celebrado con el Supremo Gobierno que la obliga a dar servicio de pasajeros una vez a la semana a Balfate.

La Truxillo segun desean sus Directores se propone aumentar en este año el volumen de sus embarques de fruta.

Resúmenes de la Export. Gral. habida en la Rep durante el año económico de 1927 a 1928

SECCIONES	Valor en Plata
1. Animales vivos	\$ 201.149.38
2. Sustancias alimenticias y bebidas	42.616.848.71
3. Primeras materias	822.352.65
4. Productos Elaborados	100.105.82
5 Oro y plata y Monedas de Oro y plata	2.545 019.02
Totales	\$ 46.285.475.58

Aduanas Marítimas y Terrestres	Valor en Plata
Amapala	\$ 3.524.998.98
La Ceiba	2.970.838.27
Puerto Cortés	9.268.462.70
Trujillo	72.761.10
Tela	17.382.498.91
Puerto Castilla	12.748.466 64
Roatán	271.368.98
Copán	12.665.00
Intilucá	6.510.00
Ocotepaque	10.680.00
Santa Bárbara	1.860.00
Gracias	14.370.00
Totales	\$ 46.285.475.58

CLASES	Valor en Plata
Exportación	

Gravada \$	38.089.977.28
Exportación Libre	8 195.498.30
Totales	\$ 46.285.475.58

Países de Destino	Valor en Plata
Estados Unidos	\$ 35.298.298.47
Alemania	3.899 477.24
Inglaterra	5233.154.03
El Salvador	690.00
Francia	169.560.60
Italia	74.880.60
Noruega	3.949.80
Canadá	524.800.00
Perú	1 000.00
Nicaragua	485.424.73
Guatemala	115.754.21
Belice	122.275.16
México	41.514.00
Irlanda	564.536.70
Cuba	249.506.60
Dinamarca	4.251.00
Colombia	311.44
Norte de Honduras	1.230.00
Jamaica	51.00
Costa Rica	110.00
Totales	\$ 46.285.475.58

S. SIKAFFY

Exportador e importador Avenida San Isidro.
Mercaderías en general. Géneros de alta, magníficas telas,
calzado para caballeros, señoras, niños y señoritas; y un variado
surtido de artículos de buena clase, a precios sin competencia.
Se atiende al cliente con prontitud y esmero.

JORGE JOSE

**Gran almacén de toda clase de mercaderías al por mayor y
menor y quien expende artículos de primera
calidad a muy bajos precios**

Sus mercaderías están exhibidas en diferentes departamentos.
Tenemos un surtido completo de géneros de fantasía,
ropa hecha para caballeros, los perfumes más
exquisitos, calzado de toda clase, etc.

Departamento al por mayor de toda clase de mercaderías

Cuando Ud. quiera lo mejor, tenga presente de comprar
donde **JORGE JOSE** en La Ceiba,
La Masica y Esparta

JORGE JOSE.

Vendemos confites de Bando Candy Co.

BRAGMAM BLUFF LUMBER Co.

Puerto Cabezas, Nicaragua, C. A.

— Gran Molino de Madera de Pino —

Calidad Insuperable a Precios Bajos, Fuera de Competencia.

Tiene grandes existencias para atender toda orden o pedido para
Honduras. Se ofrece atención y embarque inmediatamente. Para
precios y demás condiciones, dirigirse al Almacén de Materiales de
Juan F. Carías

La Directiva de la Cámara de Comercio

1—Don Juan F. Carías, Presidente.—2—Don Mauricio Luffite, Vice-Presidente.—3—Don Ernesto Crespo, Secretario.—4—Don Juan N. Kawas, Tesorero.—5—Don Yanuario Landa Blanco, Vocal.—6—Don José Azeona, Vocal.

(Fotografía tomada para el Washington Post.)

Salvador J. Panayotti

Comerciante importador. La Ceiba, Hond.
Artículos para caballeros, señoras y niños. Re-
novación constante de mercaderías. Precios: al
alcance de todos. Frente al Mercado Municipal.

JUAN N. KAWAS & Co.

ESTABLECIMIENTO AL POR MAYOR Y MENOR

Renovación constante de mercaderías americanas y europeas
Precios bajos.

Avenida San Isidro.—La Ceiba, Honduras, C. A.

Juan R. López Comercial, S. A.

CASA PRINCIPAL: SAN PEDRO SULA.

Importadores y Exportadores

Mercaderías en General

Sucursales

Súkursales

Puerto Corté

Siguatepeque

Tela

Naranjito

Trujillo

Santa Rosa de Copán

Compran productos del país: café, maíz, frijoles,
manteca, cueros y pieles, zarzaparrilla, etc.

Precios: los más equitativos.

CONSULTAS INTERESANTES

OPINIONES DE LA CAMARA DE COMERCIO

Tegucigalpa, 10 de Enero de 1929.

Cámara de Comercio.

La Ceiba.

Ruégole darme su opinión sobre si conviene a intereses nacionales aprobar concesión a Jacabo Saybe de esa para su fábrica de ropa, tomando encuesta que en San Pedro Sula hay 3 fabricas más sin tener ningún privilegio. Le ruego asi mismo darme cuanto dato sea útil para conocer bien ese asunto. Afectísimo.

Antonio C. Rinera.

Tegucigalpa, 10 de Enero de 1929.

Camara de Comercio.

La Ceiba.

Ruego a Ud. si para ello no tiene inconveniente informar sobre los beneficios que prestara al país la prórroga por diez años mas de la concesión que tiene la Compañía "Naco" en esa ciudad, pues ya llegó al Congreso contrato de prórroga respectivo. Como compensación la Compañía pagará al fisco por una sola vez la suma de 500 quinientos pesos plata. Mucho le estimaré darme cuanto detalle Ud. juzgue necesario para conocer bien ese asunto. Afino.

Antonio C. Rivera.

TELEGRAMA

La Ceiba, 14 de Enero de 1929.

Señor Secretario del Congreso Nacional, Dr. don Antonio C. Rivera.

Tegucigalpa.

Esta Cámara de Comercio, para poder darle su opinión sobre la concesión Saybe, desea conocer los beneficios que el Ejecutivo le ha concedido.

Respecto a la concesión "Naco", la Directiva de la Cámara acordó considerar como de conveniencia general la existencia de dicha empresa bajo la protección del Estado, pues de ella deriban beneficios no solo los centenares de trabajadores que perciben un magnífico jornal, sino también el comercio de La Ceiba en particular donde se riegan diez mil dólares mensuales más o menos, lo mismo que toda la Costa Norte y la República, porque el hoadureño consigue un producto durable y barato.

Mauricio Laffite.

Presidente.

Ernesto Crespo.

Secretario.

LA INTERNACIONAL DE AZCONA HERMANO

La Ceiba, Honduras.

La Sastrería de Moda. La que recibe siempre las últimas novedades. Especialidad en trajes a la medida de casimires Europeos. Novedades Norte Americanas. Géneros de Verano y de invierno. Camisas, cuellos, corbatas, calcetines. Precios muy módicos y alta calidad.

Anuncie sus productos en esta Revista

Truxillo Railroad Company

SEGURIDAD ANTES Y SIEMPRE.

ITINERARIO NO. 8.

CANCELADO ITINERARIO NO. 7.

Rumbo este Castilla Corocito Olanchito Rumbo Oeste

Tren No. 1	Tren No. 17	Kms.		Tren No. 2	Tren No. 18
Lunes	Expreso	Estaciones		Martes	Expreso
Miércoles	SOLO			Jueves	SOLO
Viernes	Domingo	Sale	Llega	Sábado	Domingo
7.15 a. m.	6.45 a. m.	0.0	Puerto Castilla	4.45 p. m.	5.00 p. m.
7.30	6.55	6.2	Empalme	4.35	4.50
7.57	7.20	21.2	El Canal	4.05	4.25
1.20	7.40	31.7	Chapagua	3.40	4.06
8.33	7.50	37.5	Pines	3.30	3.56
8.45	8.5	43.5	Corocito	3.20	3.45
9.39	8.26	10.5	Quebrada Arena	2.32	3.25
10.30	8.50	21	Taujica	2.06	2.59
10.55	9.07	28.8	Tocoa	1.40	2.50
11.05	9.15	32.9	Guspinol	1.32	2.40
11.30	9.25	37.1	Guaca	1.20	2.30
11.45	2.34	41.5	Lérida	12.59	2.21
12.27	9.58	51.9	Copete	12.35	2.01
12.40	10.00	57.3	Saba	12.20	1.50
1.20 p. m.	10.16	61.7	Monga	11.48	1.41
1.58	10.31	71.0	Jahuaca	11.20	1.23
2.25	10.43	80.7	Boca Mame	10.46	1.04
2.57	11.01	84.5	San Carlos	10.34	12.57
4.00	11.30	96	Olanchito	10	12.30
		Llega	Sale		

Tren No. 15	Castilla	Corocito	Bacalar	Sico	Tren No. 16
Lunes				Llega	Martes
Viernes	Sale				Sábado
9.30 a. m.		43.5	Corocito		1.50 p. m.
9.35		45.	Tepic		1.40
9.44		47.9	El Paso		1.30
10.10		56.	Piedra Blanca		12.55
10.50		67.4	Fraucia		12.20
11.20		76.6	Limoncito		11.20 a. m.
1.01 p. m.		108.3	Cusuna		10.10
1.20		117.	Irióna		9.50
1.45		129	Sangrelaya		9.25
1.50			Tocamacho, Bacalar		Ramal
2.45		129			9.20
3.15		138	Sambito		9
3.50		143.9	Tinoco		8.40
4.		143.6	Llega. Sico, Sale		8.30

PROCESAMIENTO TECNICO DIGITAL

FDH-DEGT-UNAH

Tren N ^o . 5. Diario	Tren N ^o . 7. Diario	CASTILLA—TRUJILLO		Trujillo	Tren No. 4
		Tren N ^o . 11.	Klms.		
			Solo Domingo		
8.30 a. m.	5.25 p. m.	7.00 a. m.	0.0	Sale Puerto Castilla	6.30 a. m.
8.40	5.35	7.10	6.2	Llega Empalme	6.20
			7.5	Cocalito	
9.00	5.55	7.30	10.5	Jérico	6.00
9.10	6.05	7.40	13.7	Trujillo	5.50
		Llega		Sale	
	Tren N ^o . 6 Diario			Tren N ^o . 12. Solo Domingo	
	2.30 p. m.			4.10 p. m.	
	2.20			4.20	
	2.00			3.40	
	1.50			3.30	

Pasajeros que llegan a SABA, procedentes de Trujillo, y estaciones intermedias con destino a Ceiba, los días Domingo, Lunes y Viernes, podrán tomar el tren de la Standard.

Pasajeros de Olanchito para Ceiba, por Sabá, alcanzan asimismo igual servicio, los días Miércoles, Jueves y Sábado.

Pasajeros de Ceiba para Trujillo, por vía Sabá, podrán usar igualmente los trenes de la Truxillo, los días Domingo, Miércoles, Jueves y Sábado.

Pasajeros de Ceiba para Olanchito vía Sabá, podrán tomar los trenes de la Truxillo, los días Domingo, Lunes y Viernes.

Todos estos trenes, en su itinerario, se conectan entre sí.

Por razones de seguridad, se suspende temporalmente el tren expreso de Trujillo a Olanchito, el domingo Subsiguiente de la semana de pago.

Enero de 1929.

Truxillo Railroad Company

Servicio Marítimo

Vapores de Primera Clase, por sus grandes comodidades modernas

Procedente de New Orleans, La, con escala en Habana (Cuba), entra y sale de Puerto Castilla, con destino a New Orleans, con escala en Habana, uno de los hermosos vapores, «Turrialba» y «Atenas» el lunes de cada semana.

Cada dos domingos, uno de los elegantes vapores, «Tivives y Carrillo», procedente de New York, N. Y., entra y sale de Puerto Castilla, con destino a New York con escalas en Tela, Puerto Barrios, Belice (Tivives), Kingston y Santiago.

Sin itinerario fijo, hay vapores directos de Puerto Castilla a Mobile.

Asimismo, sin itinerario fijo, hay vapores directos, de Puerto Castilla, a un puerto de Inglaterra, regularmente Liverpool.

Por menores, el interesado debe solicitarlos de la Empresa. Se le darán telegráficamente con el mejor gusto.

Derechos Reservados

**PARA CONSERVAR SU SALUD Y
ALARGAR LA VIDA**

El trigo, tal como llega a nosotros del laboratorio de la Naturaleza, es un producto acabado del Creador: la hoja verde, con su milagrosa clorofila, trae en cada grano una variedad selecta de elementos para la alimentación, extraídos de la tierra y el Sol, de la lluvia, el rocío y la atmósfera: puros como la nieve, creados para el uso del hombre y adaptados especialmente para sus necesidades.

Sólo la Harina de Puro Trigo retiene en sí todas estas cualidades, y por esto debe insistir Ud. en que el pan de su consumo sea hecho con la Harina que elabora y vende el Molino Nacional de La Ceiba.

M. A. Laffite & co.

Establecimiento comercial de primer orden
instalado frente al Parque Morazán

Recibe constantemente gran variedad de artículos, tales como géneros, zapatos, abarrotes, licores, vinos, conservas, etc. etc.

Su tienda y almacenes están siempre listos para satisfacer cualquier orden del público.

Avenida San Isidro, La Ceiba, Honduras, C. A.

ACTA

-0-0-

De la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de La Ceiba, celebrada el día 13 de Enero de 1929

--0-- 0--

Presidió el Vice-Presidente don Mauricio Lafitte, con asistencia de los miembros de la Directiva don Juan N. Kawas, don Y. Landa Blanco, don José Azcona y el suserito Secretario.

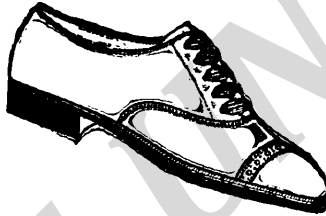
1— Se dió cuenta de un mensaje telegráfico de la Secretaria del Congreso Nacional pidiendo informes a la Cámara, si conviene a los intereses del país el otorgamiento de una concesión solicitada por el Sr. don Jacobo Saybe para el establecimiento de una Fábrica de Ropa y Tegidos. Y la Junta Directiva acordó solicitar informes a la misma Secretaria del Congreso sobre los beneficios que el Ejecutivo pretende conceder al Sr. Saybe para poder opinar; pues la Cámara carece de antecedentes sobre el asunto.

2 Asi mismo se dió cuenta de otro mensaje telegráfico de la Secretaria del Congreso, preguntando si en opinión de la Cámara conviene a los intereses del país y de La Ceiba la prórroga de la Concesión de la Empresa "Naco" establecida en este puerto. Y la Directiva acordó se contestara explicando que en su concepto es de conveniencia general la prórroga solicitada, pues de la existencia de esta Empresa derivan beneficios no solo los centenares de trabajadores hondureños que ella emplea, sino también todo el comercio local y del Departamento, en donde quedan cerca de diez mil pesos oro mensuales que esta Empresa riega, sin contar el beneficio que obiene el país con el mercado de pieles que esta Empresa representa y el beneficio general que obtiene Honduras con el consumo de un calzado igual al extranjero, pero a un precio tan bajo que se pone al alcance de las clases mas pobres y de los trabajadores.

Y 3—No habiendo mas de que tratar se levantó la sesión.

E. Crespo.
Secretario.

N A C O



El calzado nacional hecho
con materiales del país
y por zapateros competentes

N A C O



Prefiéralo Ud. a cualquier otro.
De venta en todas partes.

LA INDUSTRIALIZACION DE HONDURAS

«Honduras, país rico por excelencia, abundante en terrenos ferásimos, con minas no explotadas todavía, entrada ya en el segundo siglo de su vida independiente, se presenta ante el mundo, sin industrias, sin industrias, sin agricultura y con pocas esperanzas de llegar, en corto tiempo, a una independencia económica que es la justa aspiración de todas las naciones que aún no lo han conseguido; y al reflexionar sobre tanta verdad amarga para todo buen hondureño, nos hemos reguntado: ¿cuál es la norma que los hondureños debemos trazarnos para poner al país en el grado de prosperidad que por sus valiosos productos naturales y por su posición geográfica merece? Conviene hacer de Honduras un país industrial? y al hacernos la última pregunta hemos llegado a la conclusión que lo que ella encierra es lo que con más prontitud traería beneficios a la nación.

La industrialización de nuestro país es un paso que tarde o temprano tenemos que darle, porque es la única manera de hacer que Honduras deje de ser tributaria de sus vecinas; Honduras tiene materia prima para producir en abundancia la mayor parte de los artículos que consume y cuanto antes debemos iniciar una campaña para llegar a tal fin; hay que principiar ahora mismo; creemos que la mejor manera de dar principio sería la reunión en cualquier lugar de la República, de los capitalistas, hombres de negocios, banqueros y representantes del Gobierno, así como toda persona entendida en la materia que quisiera prestar su concurso, en cuya reunión se formularían los

puntos que echarán las bases al proyecto de que aquí hablamos y que al dar buen resultado sería a no dudarlo, la salvación de nuestra patria.

Esa reunión discutiría públicamente qué industrias convendría establecer con probabilidad de éxito y qué leyes debía emitir el Gobierno para favorecer en un todo el proyecto en cuestión; y la Prensa y todas las corporaciones del país darían sus opiniones con respecto a tan importantes asuntos a discusión.

La industrialización de Honduras sería el golpe decisivo para las guerras civiles; probemos a hacer todo, la mayor parte de lo que necesitamos, para que con el orgullo que da lo propio, nos iniciemos por el camino de la verdadera paz y prosperidad.

En nuestros próximos números nos seguiremos ocupando de este asunto, y esperamos oír la opinión de personas entendidas y deseosas de hacer algo bueno por el país».

(De «El Economista Hondureño»)

GAÑE UD. DINERO

Anunciando sus negocios
en esta Revista
No pierda tiempo.

ED. CHINCHILLA I.

*Tenedor de Libros
Book Keeper
Servicio marítimo
Marine Service*

*Corredor de Aduanas
Custom house broker
Informaciones comerciales
Commercial Information*

La Ceiba, Honduras.